

Salta, 11 de Marzo de 2020

# RES. DECECO Nº 117/20

Expte. Nº 6579/19

## VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 005/20, por medio de la cual se designa la Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. Nº 24.697.412, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I" del segundo cuatrimestre de segundo año con extensión a "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II" del primer cuatrimestre de tercer año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

#### CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

# LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES (A cargo del Decanato)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 10 de marzo de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. María Graciela PARTY, D.N.I. Nº 24.697.412, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I", del segundo cuatrimestre de segundo año, con extensión a "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II", del primer cuatrimestre de tercer año, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.F.A

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos

Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNS